
Un Tipo Más

José María de Pereda

textos.info
biblioteca digital abierta

Texto núm. 5543

Título: Un Tipo Más

Autor: José María de Pereda

Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy

Fecha de creación: 31 de octubre de 2020

Fecha de modificación: 31 de octubre de 2020

Edita textos.info

Maison Carrée

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

Un Tipo Más

Corría el mes de noviembre: hacía poco más de una hora que había amanecido, y llovía a cántaros. Excusado creo decir que aún me hallaba yo en la cama, tan abrigadito y campante, gozando de ese dulce sopor que está a dos dedos del sueño y a otros tantos del desvelo, pero que, sin embargo, dista millares de leguas de los dolores, amarguras y contrariedades de la vida; estado feliz de inocente abandono en que la imaginación camina menos que una carreta cuesta arriba, y no procura más luz que la estrictamente necesaria para que la perezosa razón comprenda la bienaventuranza envidiable que disfrutaban en esta tierra escabrosa los tontos de la cabeza. Punto y seguido. Abrieron de pronto la puerta de mi cuarto, y avisáronme la llegada de una persona que deseaba hablarme con mucha urgencia.

Ustedes, caballeros lectores, que estarán hartos de devorar multitud de artículos empezados con párrafos semejantes al anterior; artículos cuyos protagonistas-autores es de rigor que se tuteen, en los episodios que refieren, con un Sandoval, con un Montellano, con un Monteverde, o siquiera con un Arturo, Eduardo o Alfredo a secas; artículos dados a luz en ilustrados Semanarios, o en la sección de Variedades de tal cual papelón madrileño, por la péñola almibarada de algún revistero aristócrata; ustedes, pacientísimos prójimos, que, de fijo, estarán avezados a ese género de literatura bizarra, esperarán que yo les diga, en vista del comienzo de este croquis, que la voz que me dio el recado era la de mi ayuda de cámara, al cual mandé, después de llamarle borrico y de ofrecerle un puntapié, que corriese los cortinajes de mi balcón para que entrase la luz del día; que en seguida me

envolví el cuerpo en una cómoda bata, forrada de pieles de marta, y los pies en un par de pantuflas morunas que no se oían al hollar la espesa alfombra del suelo; que me arrellané en una muelle butaca delante de los troncos que ya chisporroteaban en la chimenea; que encendí un aromático habano, precisamente de la Vuelta de Abajo, y que, por último, después de encasquetarme en la cabeza un gorro griego... o tudesco, de finísima felpa, dije al susodicho mi criado: «Que pase esa persona», es decir, esa dama incógnita, ese vizconde elegante, ese matachín de moda, ese bandido generoso o ese marido agraviado... Pues no, señores, no hubo nada de eso, al parecer tan común en la vida episódico—literaria de nuestros revisteros del día... porque, aunque a ustedes no les importe un rábano la noticia, han de saber que yo no tengo ayuda de cámara, ni gasto bata forrada ni sin forrar, ni pantuflas morunas, ni gorro persa; ni en mi cuarto de dormir hay pesados cortinajes, ni alfombra espesa, ni vegueros a granel; ni allí han entrado jamás damas misteriosas, ni vizcondes elegantes, ni bandidos de ninguna clase, ni matachines, ni maridos agraviados... por mí.

He aquí, lisa, llana y prosaicamente, lo que sucedió:

Oído el recado, que fue transmitido por una modestísima fregona, abrí desde la cama la desnuda vidriera del balcón; vestíme con lo primero que hallé a mano, como hago todos los días; encendí un pitillo de Astrea, y salí al encuentro del personaje anunciado, al cual conocí en cuanto le eché la vista encima.

Era un hombre de mediana estatura, moreno, mejor dicho, ahumado, de pequeña cabeza, con los ojos hundidos y muy brillantes bajo unas cejas espesísimas y grises, separadas por una nariz afilada y seca, de una boca rasgada y prominente. Llegábale el ancho almidonado cuello de su camisa hasta rasparle las orejas por la altura de los oídos; vestía pantalón de color de castaña con abultadas rodilleras, chaquetón azul oscuro sobre chaleco de pana de cuadros muy alegres, y capa parda sobre el chaquetón; calzaba medias caseras

de mezclilla y zapatos fuertes de becerro; ceñía al pie izquierdo una roñosa espuela; así con la mano del mismo lado la corva empuñadura de cuerno de un enorme paraguas de percal verde con contera de metal amarillo, y tenía en la derecha el sombrero de copa alta, que acababa de quitarse de la cabeza. El paraguas chorreaba; el sombrero, negro-parduzco, estaba erizado como si tiritase de frío; la extremidad inferior de la capa, parte de las medias y los zapatos, estaban salpicados de lodo y empapados en agua, y la cabeza cubierta por unas greñas muy alborotadas, que se iban en vicio por las sienes y la frente abajo, como se van por una pared vieja y descuidada las bardas y los helechos. La edad de este hombre se perdía entre los laberintos de su cara; pero yo sé que tenía cincuenta años, porque le conocía mucho. Era vecino de un pueblo cercano, había sido su padre colono de mi abuelo y me dispensaba, tiempo hacía, la no envidiable honra de venir a consultar conmigo todos los negocios que tenía en Santander, y los tenía cada semana. Llamábanle en el pueblo las mujerucas de buena fe tío Sildo; los hombres leídos y escritos, don Beregildo; pero él, sin hacer más caso de las unas que de los otros, se firmaba siempre *Hermenegildo Trapisonada*, y firmaba la pura verdad.

Saludámonos de la manera más cortés y volvimos a mi cuarto.

Don Hermenegildo comenzó por dejar el paraguas a la puerta para que el chorro que despedía se largase por el corredor adelante, y el sombrero encima de una silla; luego recogió los pliegues de la capa sobre los muslos y se sentó, dejando ver las flacas pantorrillas hasta cerca de las ligas por debajo de las perneras, que no pecaban de cumplidas; y después de pasarse ambas manos por las greñas para domarlas un poco, miróme de hito en hito, haciendo un horrible gesto, especie de sonrisa con la cual mostró en todos sus detalles las enormes paletas de su rancia dentadura.

Yo me había sentado en otra silla enfrente de él, y le contemplaba con curiosidad, esperando que me explicase el motivo de su tan apremiante visita. Mas viendo que no

comenzaba a hablar y que no cesaba de mirarme y de sonreír,

—Usted dirá, señor don Hermenegildo —exclamé al cabo para obligarle a entrar en materia.

—Voy allá —me respondió con su voz ronquilla y desagradable—. ¿Pero ha visto usted qué tiempo más infernal tenemos? Je, je, je. Desde las cuatro de la mañana, hora en que salí de casa, hasta que he llegado a la de usted, no ha cesado un minuto de llover. Yo pica que pica a la jaca, y el agua cae que caerás.

—¿Por qué no esperó usted a que escampara?

—¡Esperar!... Aunque hubieran caído capuchinos de bronce... ruedas de molino, no dejo yo el viaje... ¡Pues no faltaba más! ¡Jo, jo, jo! Yo soy así. Conque vamos al caso. Yo tenía que venir a Santander a resultas de tres expedientes que andan por acá a punto de resolución, y, a la verdad, lo dejaba, lo dejaba por aquello de que «no por mucho madrugar amanece más temprano», cuando, amigo de Dios, ocúrreme ayer, ipaño!, ese disgusto sin más acá ni más allá, que, vamos, fue como si me plantaran un rejón en seco en metá de la nuca. «Esto no puede quedar así», me dije yo al instante, y aquí tiene que arder Troya, o pierdo yo hasta el nombre que tengo. Pero, ¿por dónde la tomo?, torné yo a decir. ¿Me voy al juez de primera instancia y echo a presidio a ese tunante? Esto, si bien desagracia a la ley, no me satisface la corajina, y yo necesito satisfacer la que me ahoga... y mucho más. Por otra parte, el recurso del pleito siempre me queda libre... Y dale que le das a la cabeza; torna de aquí y vira de allá, resuélvome a sacar a ese hombre a la vergüenza pública, sin perjuicio de encausarle en el día de mañana. ¿Y cómo le saco? Pues, señor, discurre y más discurre otra vez, y cádate que se me pone usté en la mollera y me digo. Ese muchacho es de por suyo dado al impreso, y tiene mucha inclinación a la letra de molde: él va a ser el que me ayude en esta obra de caridad.. Porque, isí señor!, una obra de caridad es, y de las más grandes, abichornar en público a ciertos hombres y

sacarles las colores a la cara... Conque... ijo... jo... jo...! aquí me tiene usted.

Y esto dicho, don Hermenegildo puso los brazos en jarras, irguió su cabecita, abrió cuanto pudo sus ojuelos de rámara, que lanzaban un fulgor irresistible, y volvió a dejar al descubierto los peñascales de su dentadura amarillenta.

Como ustedes pueden figurarse, no quedé de lo más enterado, con la relación hecha por el hijo del colono de mi abuelo, del verdadero motivo de su visita, aunque por lo del rejón y lo de mi afición al impreso y a las letras de molde, y, sobre todo, por los antecedentes que yo tenía del personaje, supuse desde luego que se trataba de uno de los infinitos líos que eran la comidilla de tío Sildo, entre cuyas marañas trataba este peine de enredarme a mí. Roguéle que me explicara más clara y precisamente su pretensión, y continuó de esta manera:

—Usted sabe muy bien que mi padre fue un pobre rentero del difunto abuelo de usted (que esté en gloria). Como yo no disfrutaba de otros bienes que de los cuatro terrones que machacaba a medias con el amo, y como, a la verdad, no me tiraba mucho la afición a bregar con el campo, tan aina como aprendí la escuela lo mejor que pude, marchéme a Andalucía. Bueno. Pues, señor, estuve por allá ocho años pudriéndome la sangre detrás de un mostrador, y al cabo de ellos volvíme a la tierra con ocho onzas ahorradas y alguna experiencia del mundo, que no hay oro con qué pagarla. Cuando llegué al pueblo había muerto el maestro, y propusieronme que enseñara yo la escuela por un tanto, mientras se buscaba la persona que la había de regentar. Dio también la casualidad de que por entonces cayera enfermo, para no sanar nunca, el secretario del ayuntamiento, y me tiene usted a mí asistiendo en su lugar a todos los actos en que se necesitaba una buena pluma y un regular dictado; comenencias que, aunque me esté mal el decirlo, reunía yo mejor que el más pintado. Como el hombre guardador y hacendoso en todas ocasiones encuentra medios de mejorar su pobreza, sin dejar de ser

maestro ni secretario interino, híceme rematante de arbitrios, amén de dos mayordomías que apandé: una del señor conde de la Lechuga, para lo respetive a las posesiones que tiene en la provincia, y otra de las Ánimas benditas, que en aquel entonces tenían en el pueblo un par de fincas morrocotudas. Ya con este pie de fortuna pude picar también en otras especulaciones, con lo cual llegué, como quien dice, a echar raíces en el pueblo, y cágame alcalde de la noche a la mañana... ¡Ay, amigo de Dios! ¡Nunca yo lo hubiera sido! ¡Qué tremolinas, qué laberientos!... Cuando yo cogí la vara, estaba el ayuntamiento que daba lástima. El depositario se había comido hasta los clavos de la caja; se echaban contribuciones cada mes y recargos cada semana; había un anticipo cada quince días, y con todo y con eso se adeudaban al médico dos trimestres, estaba la casa-escuela sin ventanas y sin atriles, y se debían tres puertos, que los vecinos habían pagado, como siempre, adelantados. Traté, según era regular, de poner allí un poco de orden, y empecé por acusar las cuarenta al depositario. Este y otros actos de justicia me valieron tres palizas y la tirria y mala voluntad de una docena de facinerosos, encubridores de tantas maldades. Cinco años viví haciéndoles toda la guerra que pude y bregando con todo género de desazones; y con todo y con ello, para que al cabo de ese tiempo dejara yo la vara, fue preciso que medio pueblo me la arrancara poco menos que a mordiscos y a puntapiés... Porque, créalo usted, el hombre toma tanta más ley a una cosa cuanto más se la disputan.

—Pero, don Hermenegildo —le interrumpí—, si la administración que precedió a la de usted fue tan mala como ha dicho, no comprendo por qué el pueblo, que debía estar a matar con ella, le despidió a usted, a usted, que quiso ponerla en orden, a mordiscos y a puntapiés.

—Porque... porque... eso consiste en que los aldeanos son así —me respondió don Hermenegildo un tanto contrariado por haber dicho quizá más de lo que debiera—. Cuanto mejor los trata usted —continuó—, menos se lo agradecen. Además, que

a esos vecinos que más guerra me hicieron, los compraron los contrarios, y por eso dieron en decir que mi administración había sido más atroz que todas las anteriores. ¡Ya ve usted qué barbaridad!

—Efectivamente —repuse en el mismo tono que si lo creyera—. Pero noto que hasta ahora no me ha dicho usted nada que me indique lo que yo tengo que hacer en el asunto que le trae aquí.

—Voy allá de contado. Desde aquella ocasión, el depositario, tres regidores, el pedáneo de mi barrio, cuatro mandones que comían con ellos la sangre del lugar, y la porra de vecinos que se les fueron detrás como burros balleneros, no me han dejado un minuto de sosiego. Fortuna que a mí nunca me han faltado buenos arrimos acá y allá, que si no, Dios sabe lo que hubiera sucedido; porque ha de saber usted que la tirria que me tomaron cuando yo cogí la vara, ha venido hasta hoy creciendo como la espuma.

—Eso es de cajón entre semejante canalla, don Hermenegildo. Pero vamos al caso.

—El caso es que conmigo, en el curso de tanto tiempo, se han hecho herejías... Hoy una paliza al entrar en una calleja; mañana me encontraba al volver a casa con que me habían echado abajo el horno del corral; otro día me amanecían en la cuadra dos vacas con el rabo cortado al rape; otra vez se le daba espita a una quarterola de vino en la bodega, sin saberse cómo ni por quién; si se corría por el pueblo que una res se había desgraciado en el monte, no había que preguntar de quién era, porque de fijo era mía; y ¡qué se yo cuántas iniquidades a este respetive se han cometido contra mí! Pues bueno: todas ellas las he sufrido, como aquel que dice, con serenidad, y siempre me he conformado con lo que la justicia ha podido hacer, que no ha sido mucho, en reparación de mis agravios... Pero la última, la última partida que se me ha jugado, la última, ¡paño!, la última ha podido más que yo y me ha descuajaringado sin poderlo remediar.

Figúrese usted, y perdone, que ayer, al ir a concejo, me encuentro con todo el vecindario reunido junto a la puerta, leyendo un papel que había amanecido pegado a ella, y dando cada risotada que metía miedo. Acércome poco a poco a leerle yo también, entérome de lo que decía y, ¡paño!, no faltó un tris para que me cayera allí mismo redondo de coraje y del rézpede que me entró. En seguida, codeando a la gente y echando lumbre hasta por los dientes, arrójome sobre el papel... y aquí está entero para que usted lo vea.

Al decir esto don Hermenegildo, convulso y descompuesto, echó mano al bolsillo interior de su chaquetón, sacó de él una enorme cartera de badana amarilla amarrada con un hiladillo azul, y después de revolver muchos papeles que había en ella, tomó uno muy arrugado y me lo entregó.

—¡Lea usted! —me dijo, temblándole la voz y centelleándole los ojuelos.

Abrí yo el papel, que era del tamaño de medio pliego y tenía rotas las cuatro puntas por donde había estado pegado, y leí en él lo siguiente, escrito con muy mala letra y con la ortografía que copio:

Décima nueba y debertida

Cuando a la Pelindongona
la Hecharon los abangelios
Salió gomitando azufre
Trapisonda de Su cuerpo.

Anbre trujo el harrastrao
y se zampó por amuerdo
la Braña del Sel de abajo
que era rriqueza del pueblo.

Quema-casas jue dempues
tamien por trapisondero
y a las ánimas Benditas
llegó a dejarlas en cueros.

Salgamos en portision
Becinos de este lugar,
con la cruz y con el pendon
y conjuremos a ese bribon
dijiendo Quirielison
Cristelison
iiViva la Costitucion!!

—Ya ve usté que eso es una infamia —gritó don Hermenegildo cuando yo hube concluido de leer el pasquín, que por cierto no carecía de sal y pimienta.

—Sí, señor —le respondí—; pero es una infamia literaria. Si alguno tiene derecho a demandar de injuria al autor, es la literatura nacional.

—¡Cómo qué! —repuso don Hermenegildo enfurecido—. ¿No ve usté cómo se me trata en ese papel?

—Sí que lo veo; y por lo mismo, soy de opinión de que no debe usted enfadarse por ello.

—¡Que no debo enfadarme, y se me llama bribón, y quemacasas... y aticuenta que ladrón!... ¡Paño!, hombre, por el amor de Dios, ¡que esto ya es mucho!

—Sí; pero se lo llaman a usted de cierta manera...

—Ya, pero me lo llaman.

—¿Y qué? Quien, como usted dice, ha recibido palizas y todo género de agravios de esa misma gente sin perder su calma habitual, no debe sulfurarse por un pasquín más o menos.

—Será todo lo que a usté le dé la gana; pero la verdad es que este golpe me ha desplomado más que ninguno, y que necesito hacer lo que nunca he hecho.

En ese caso, ¿qué es lo que usted quiere? diez por uno.

—¿Sabe usted quién es el autor de la... *décima*?

—Sí, señor: el depositario; conozco su letra. Además, no hay en el pueblo otro más que él que sepa escribir de manera que caiga en copla.

—Bueno. ¿Y qué va usted a decir en la contestación?

—¿Qué voy a decir? Verbo en gracia: «El muy desalmaa que ha ofendido mi hombría de bien... ecetra, haría muy bien en callarse si conoce la vergüenza. Sepa todo el orbe de la tierra que la sanijuela del sudor del pobre es él... ecetra. Y si no, que diga a dónde fueron los ocho mil reales de que se hizo cargo por la corta de maderas concedida en el monte del lugar al señor conde de la Lechuga, y, cuyos ocho mil reales entregué yo mismo al ayuntamiento. Item: que la obra pía del hospital de que él es patrono, renta ochocientos ducados, y no hay nunca en aquella casa para dar una taza de caldo a un enfermo. Item: que se han comido entre él y el alcalde que me antecedió y dos que me han seguido después, tres anticipos, cuatro recargos, dos puertos y la capilla de San Roque con todos sus ornamentos. Item: que por el aquél de que estaban rejendías, desritieron entre él y el susodicho alcalde antecesor las campanas de la iglesia, cobraron a los vecinos el valor de otras nuevas, y hoy es el día en que se toca a misa con un esquilón por no haber campanas; pues el hombre infame que me ha querido injuriar es el causante de este fraude... ecetra...». Todo esto, y mucho más que yo iré apuntando, según usted vaya escribiendo, quiero yo que se ponga en toda regla y que salga de contado en letras de molde en los diarios de esta ciudad. En seguida compro una porrá de impresos y doy uno a cada vecino y planto otro en cada esquina del pueblo.

—¡Caramba, don Hermenegildo! Repare usted que la empresa es delicada, porque son muy graves los cargos que usted quiere hacer.

—Yo lo firmo treinta veces si es preciso.

—Puede costarle a usted muy cara esa firma.

—Tengo recursos para pleitear diez años seguidos; y aunque me quede sin camisa, no me dará maldita la pena con tal de que yo ponga a ese bribón las peras al cuarto.

—Y yo lo creo. Mas, por de pronto, vayámonos con calma, que ha de serle a usted muy conveniente. Dice usted que puede acusar al depositario de todas esas iniquidades que me acaba de enumerar.

—Sí, señor, y de otras muchas.

—Concedido. Pero repare usted que no es ése el mejor medio de dejar sin valor los gravísimos cargos que a usted se le hacen en este papel: los delitos del prójimo no justifican los nuestros. Así, pues, antes de lanzarnos a contestar al depositario, veamos el fundamento que puedan tener sus imputaciones; en la inteligencia de que cuanto más inocente sea usted, tanta mayor fuerza tendrán los cargos que haga a su enemigo.

—¿Será usted capaz de dudar que todo ese papel es un manojo de imposturas, y que yo soy tan hombre de bien como el que más?

—Yo no dudo nada, don Hermenegildo; pero gusto de ver las cuestiones claras.

—Pues también yo, ya que me apura; y por lo mismo no tengo inconveniente en dar a usted cuantas explicaciones me pida sobre el particular.

—Así me gusta, y vamos al examen... Pero procedamos con orden. El primer cargo que a usted se le hace en el pasquín es haberse almorzado la braña del Sel de Abajo... ¿Qué hay de esto?

—Pues la cosa más sencilla del mundo. Cuando yo fui alcalde noté que en un bardal muy espeso que había a la bajada del monte se enredaban algunas ovejas de las que se arrimaban a pacer la yerba que había entre la maleza. Dos de ellas que se quedaron allí sin que el pastor las viera, perecieron por la noche comidas por el lobo. La gente de la aldea, como usted sabe, es de por suyo dejadona y abandonada; así es que, por más que yo decía «tener cuidado con las ovejas, que anda listo el lobo», los pobres animales se enredaban todos los días y quedaban a pique de fenecer. Viendo yo esto, y con ánimo de hacer un beneficio al pueblo, voy ¿y qué hago?, cierro el bardal dentro de un vallado, y todo ello sin más retribución que la propiedad de lo cercado.

—Pero más sencillo era haber cortado el bardal, don Hermenegildo.

—Verdad es; pero ese remedio tenía el inconveniente de que mañana u otro día el bardal volvería a crecer.

—En efecto: es usted hombre previsor.

—Por lo demás, a mí me hubiera tenido más cuenta rozarle, pues crea usted que yo salí perdiendo al comprarle por el vallado que le puse.

—Según fuera el bardal, don Hermenegildo.

—Pues hágase usted cuenta que como dos veces este cuarto.

—Entonces no era una gran cosa.

—Sí, pero cuente usted que cerré con el bardal toda la llanura en que estaba, y que esta llanura, que es lo que se llama el Sel de Abajo, pasa de ochenta carros de tierra.

—¡Ya!

—Conque ya ve usted que el vallado que rodea todo ese terreno tiene que valer mucho más que el bardal.

—Naturalmente, señor don Hermenegildo. Y diga usted: ¿ese terreno era de común aprovechamiento?

—Sí, señor.

—¿Y usted le cerró sin cumplir antes los requisitos legales?

—Nada, nada: un sencillo acuerdo del ayuntamiento, y al sol. Y desengañese usted: todo el que quiera hacer un bien a un pueblo, tiene que hacerle así: los expedientes se eternizan en la tramitación y nunca se despachan como es debido.

—Estamos conformes. ¿Y le dejaron a usted gozar en paz la posesión de ese cercado?

—¡En paz! ¡Buenas y gordas! En cuanto dejé la vara le denunciaron a la Administración de Propiedades, y fue al pueblo un investigador y... ¡qué se yo cuánto ajo me revolviéron! Por aquel entonces no tenía yo, aunque bien relacionado, los arrimos que tengo hoy; así es que el expediente siguió su curso natural, sin que me sirvieran un rábano, para inutilizarle, más de veinte instancias que hice en apoyo de mi derecho.

—¿De modo que al fin le despojaron a usted del cierro?

—¡Quia!, no, señor... en España nunca se acaba la tramitación de un expediente. Informes por acá; dictamen por allá; consulta por el otro lado... Gracias a esto, pasóse una eternidad sin que recayera fallo alguno definitivo; olvidáronse hasta mis enemigos del asunto, y durmióse al cabo en otras ofecinas. Más que por dormido, por muerto lo daba yo, cuando, amigo, tres meses hace vuélvese a revolver el potaje, y cátrate que se pide que se me despoje de la finca. Por fortuna mía no me encontraron esta vez tan desprevenido como la anterior; y por si acaso no me servía, en apoyo de mi derecho, el tiempo que llevaba en posesión de la finca y el tenerla cultivada como un jardín, voy y escribo a Su Excelencia una carta que echaba lumbres, exigiéndole

protección contra el atropello que quería cometerse contra mi propiedad... Aquí está la contestación que tuve pocos días después: la traigo en la cartera para restregarle con ella los hocicos, si no anda derecho, a algún empleado de la Administración, adonde voy a ir en cuanto salga de aquí, con el aquél de dejar el asunto arreglado para sinfinito. Vela usted... ¿Dónde mil diablos la he puesto yo? ¡Como tengo tanto papelerío en la cartera!... Aquí está... No, pues no es esto... ¡Toma! ¡je, je, je...! Si es la copia del auto del juez de primera instancia. ¡Pues también tiene que ver este negocio! Es un pleito que sigo hace más de dos años con un convecino. ¿No se empeña el condenado en que he ido metiendo poco a poco en su prado los hisos de uno mío que linda con él, y que le llevo yo apandada la mitad de la finca? Fortuna que no parece la escritura de propiedad y que han sobrado testigos que declaren en mí favor, que si no, me lleva el indino medio prado entre las uñas... Pero, señor, ¿dónde se ha escondido esa carta?... ¡Ajajá! Vela aquí, y con su canto sobredorado. Téngala usted.

—Pero ¿es de Su Excelencia el...?

—Del mismo. Pues qué, ¿sólo ustedes se han de cartear con la gentona? ¡Jojojó!

Y lleno de asombro yo, que apenas he saludado de lejos a un usía, de que aquel tipo extravagante se tratase con un Excelencia, leí los siguientes párrafos en la carta que ya tenía en la mano:

«Difícil, muy difícil, era el asunto que usted me recomendó. Según los antecedentes que pedí, se halla usted completamente al descubierto por haber prescindido de todas las prescripciones legales. No obstante, he dado las órdenes necesarias a fin de que la Administración no pretenda molestarle de nuevo; y en cuanto al investigador, se guardará muy bien de volver a denunciar el cercado. Gócele usted, amigo mío, en paz y en gracia de Dios, sin escrúpulos ni recelos.

¿Y cómo va eso? ¿Está lista su gente? No olvide usted que se aproxima el día de la batalla y que el enemigo es aguerrido y temible».

La firma era de Su Excelencia, y el sobre dirigido al mismísimo don Hermenegildo Trapisonda. Yo estaba pasmado. ¿Qué podía haber de común entre dos tan heterogéneos personajes? ¿Qué batalla y qué enemigos eran aquéllos que se mencionaban en la carta?

Expliqué mis dudas a don Hermenegildo, y me contestó con aire de cómica y hasta grotesca importancia:

—Pues todo depende en las elecciones.

—¡Ah, ya! Conque porque es usted elector. No había caído en la cuenta. Mas, así y todo, paréceme que por un voto más o menos...

—¡Un voto!... No está usted mal voto: treinta votos, señor mío, son los que tengo disponibles. Ya ve usted que este número, en un distrito como el mío, que tiene tan poquísimos votantes...

—Comprendo, comprendo... Pero ocúrreseme que cuando caiga esta situación y vengan los otros, perderá usted todo cuanto ahora consiga.

—¡Ya está usted fresco! Cuando vengan los otros me paso a ellos con mis veinte votos y me tiene usted tan campante como ahora.

—De manera que en el distrito nadie le puede toser a usted.

—Sí, señor: cualquiera de mi bando que amenace a Su Excelencia con ponerse enfrente de mí con veintiún votos.

—¿Y si sus veinte votos se le desertan a usted en la hora crítica?

—Es imposible: estamos todos ligados por una cadena de compromisos de muchísima importancia: hay elector de los míos que va a presidio en cuanto yo diga media palabra.

—¿Y sería usted capaz de decirla?

—En cuanto él sea capaz de faltarme.

—¿Sin remordimiento de conciencia?

—¡Qué conciencia ni qué...! Pues si en elecciones (como en las últimas me decía el candidato *mío*) se fuera uno a doler de la conciencia por una atrocidad más o menos, ya podía cerrarse para eneterno el Congreso de los Diputados. Desengañese usted: los delitos, por gordos que sean, son pecados veniales cuando se cometen electoralmente. ¡Cuánto podría yo contarle a este propósito! Personas bien estruidas, bien portadas y bien buenas conozco yo, y usted quizás también, que han hecho cosas en días de elecciones que al haberlas hecho en tiempos corrientes les hubieran valido un grillete, obrando en buena justicia.

—¿Y por qué no se ha obrado así con ellos?

—Porque era en época de elecciones.

—Es verdad; y ya usted me ha dicho que entonces los delitos no pasan de pecados veniales.

—¡Que me place esa jurisprudencia! Y mientras los pueblos duermen bajo su amparo tranquilos y felices, continuemos nosotros examinando la cuestión del cierro. Conque siga usted.

—Pues nada más tengo que añadir. Usted debe haberse convencido de que el cierro es *mío*, y muy *mío*, por las razones expuestas.

—Sí, señor, y, sobre todo, por la de Su Excelencia; conque

sigamos adelante. Segundo cargo del pasquín: «Quema-casas». ¿Por qué le llaman a usted «quema-casas»?

—¡Esa sí que es impostura gorda! —respondió don Hermenegildo revolviéndose en su asiento y haciendo los más exagerados extremos de indignación—. Escuche usted y perdone. Las últimas elecciones fueron en mi distrito de lo más reñido que se ha visto. Por de pronto, por amaños de los contrarios, se habían excluido de la lista cuatro electores de los nuestros, y se habían metido, por añadidura, dos de los suyos con recibos falsos. Gracias a los manejos míos y a los del candidato nuestro, que en esto de elecciones se mete por el ojo de una llave, tumbamos a los dos intrusos y volvimos a meter en lista a tres de los cuatro excluidos. Pues, señor, con este voto de menos que otros años, la cosa estaba, la verdad, muy apurada, y yo no pensaba más que en la manera de inutilizarles siquiera un voto, para dar al traste con sus amaños. Busca de aquí, tira de allí, malógranse todas las zancadillas que eché con aquel objeto, y llega en esto el día gordo. Con mi último plan en la cabeza, échome a la calle, cójoles un votante que me debía a mí algunos favores, y viendo que se hacía sordo a mis amenazas y a todo cuanto le proponía, resuélvome a llevarle a mi casa por el aquél de que habláramos más a gusto; accede el hombre por complacerme, aunque protestando que no le haría cambiar de opinión, so pena de que le abonase un pico de tres mil reales en el acto, pico que él tenía que satisfacer a fin de mes por unas fincas compradas a plazos, y para cuyo gasto no estaba yo autorizado por el candidato, por lo cual le dije que votara conmigo y que después hablaríamos, a lo que me respondió que a él no se la daba ningún guaja, porque en punto a elecciones sabía tanto como el Gobierno...; digo que accedió el hombre a irse conmigo a mi casa, y contando con el buen saque que tiene, voy y planto entre los dos un barril de vino de la Nava que yo tenía en la bodega... «Ahora», dije yo para mí, «o revientas o te emborrachas, porque el vino es de la mejor calidad, y tú nunca has hecho al blanco una descortesía». Pues, señor, tira que tira y habla que habla,

llevábamos ya el barril bebido hasta la mitad, cuando el hombre, más sereno que estoy yo ahora, dice que se acerca la hora de votar y que me deja... y me dejó el condenado. Quedéme yo solo renegando de mi poca habilidad, y pasóse, sin más novedad, como una hora. Al cabo de ella entraba yo en la Casa-concejo, precisamente al lado de mi hombre, cuando llega un vecino suyo gritando y diciéndole que se le estaba quemando la casa.

—¿Al vecino o al elector?

—Al elector.

—Y ¿era verdad que se quemaba, o era una bromita de usted?

—Bromita, ¿eh? Ardía tan de veras como estamos aquí los dos.

La cabecita de don Hermenegildo me pareció en este instante, sobresaliendo por encima de los acartonados cuellos de su camisa, la de una hiena asomada a la rendija de su madriguera. Aquellos ojuelos fosforescentes, aquella boca enarcada y colmilluda, después de los relatos que acababa de oír, no se prestaban a otra comparación más, consoladora. Seguí, no obstante, disimulando mi disgusto, y continuó don Hermenegildo:

—Como el hombre estaba escamado por lo de la convidada, vuélvese de pronto a mí, dícame que yo soy quien ha pegado fuego a su casa con la mira de que él no vaya a votar, y, ¡paño!, me sacude tal quantada, que me hizo dar tres vueltas alrededor. Amigo, la gente que me quiere mal y que lo oyó, da en decir lo mismo que él... Y fortuna que la verdad siempre triunfa y no se me pudo probar el hecho, que si no, me cuesta cara la calumnia de mi vecino.

—De manera que, al cabo, conseguiría usted su objeto: el pobre hombre se largaría en el acto a apagar su casa...

—¡Ca! Primero votó.

—¡Demonio!

—Lo que usted oye: votó, y en seguida se fue; pero ya era tarde, porque el fuego había tomado cuerpo, y la casa ardió hasta los cimientos.

—Por supuesto que usted iría a ayudarlo inmediatamente.

—Le diré a usted: yo hubiera ido con mil amores; pero no podía separarme mucho de la mesa, porque la elección iba muy reñida; y en el mismo caso se hallaron la mayor parte de los vecinos, unos por votantes y otros por inclinación a éstos... ¡toma!, y hasta cuatro guardias, que en cuanto oyeron lo del incendio quisieron ir a apagarle, tuvieron que quedarse al pie, como quien dice, de la mesa, mandados por el alcalde para la conservación del orden. ¿No ve usted que en estas cosas electorales, en cuanto falta el orden y se meten a barullo, se lo lleva todo la trampa? Así es que lo único que yo hice fue buscar testigos de la injuria que había recibido y reclamar en el acto contra el injuriante. Y caro que le salió, por cierto; pues amén de estar a la sombra mucho tiempo, acabó de arruinarse con las costas de justicia.

—Pero ¿y la jurisprudencia aquella de que son pecados veniales los delitos cuando se cometen electoralmente?... Porque el agravio le recibía usted de boca y mano de un votante y en el acto de ir a votar.

—Todo eso es verdad; pero como nosotros ganamos la elección... y luego el candidato lo tomó tan a pecho... ¡Vaya!, como que dijo que la ofensa que a mí se me había hecho era como si se la hubieran hecho a él... Andandito... No, y ello es la verdad que ese señor me aprecia a mí mucho.

—¿De manera que si la elección se pierde, usted se queda con la guantada, y quizá el pobre votante hubiera hallado medio de indemnizarse de los daños que le causó el fuego?

—No le diré a usted que no. Por lo demás, y volviendo a lo que nos interesa, el incendio, aunque creo que no necesito decírselo a usted, fue pura casualidad, sin que tuviera yo más parte en él que en lo de Troya.

—Por supuesto, don Hermenegildo; ¿cómo he de creer yo otra cosa?

—Pues al mismo tenor sucede con lo de las Ánimas benditas, sobre si las dejé o no las dejé en cueros.

—Efectivamente —dije repasando el pasquín—, ése es otro cargo que se le hace a usted aquí.

—Tan calumnioso como todos los demás; y a la prueba me remito. Como le dije a usted hace rato, yo fui mayordomo de las Ánimas, y lo fui seis años. Las dos fincas que tenían en el pueblo, que eran un prado y un molino de dos ruedas, venían a producir, bien administradas, mil y doscientos reales, cantidad que había que invertir en misas y sufragios. Dio la casualidad de que en cuanto yo tomé la mayordomía vino un turbión y se llevó parte de la presa del molino y rompió el eje de una rueda. Procedí, como era natural, a reparar las averías, y subió la cuenta de gastos a cuatro mil reales. Consiguientemente, en cerca de cuatro años no se cantó un responso ni se dijo una misa por las Ánimas en la iglesia del pueblo. Los que me quieren mal tomaron de aquí pie, y dieron en decir que si no se hacían sufragios era porque yo me guardaba el dinero. Enseñé entonces las cuentas, que arrojaban la cantidad que he dicho, y al verlas mis enemigos, empiezan a vociferar que todo ha sido un amaño con el contratista de la obra, porque la obra no podía costar arriba de quinientos reales, supuesto que la presa no había perdido tres carros de piedra, y el eje había quedado servible y podía volverse a colocar. Por aquí se dieron a murmurar; llevé a juicio a unos cuantos; salieron condenados en costas, y a mí me amparó la ley contra toda responsabilidad; pero, ¡paño!, no ha sido posible hacer callar a todos los que me ladran por detrás, como el bribón del depositario. Y ahí tiene

usted explicado todo el aquél del negocio: de manera que se ve, tan claro como el sol, que cuanto se dice en ese papel es una pura calumnia.

Yo supongo que el lector, siguiendo en el diálogo a don Hermenegildo, habrá ido formándose una idea del carácter de éste; mas si así no fuera y esperase mi voto para decidirse... quédese bendito de Dios en su incertidumbre, porque estoy resuelto a no sacarle de ella; y en mi propósito de limitarme a consignar hechos, añado a los conocidos que, al oír las últimas palabras de mi visitante, estuve tentado a plantarle en la escalera sin más explicaciones; pero, reflexionando un momento, opté por hacerlo de otra manera menos violenta, si me era posible.

—Y bien —dije por decir algo, en un tono que nada tenía de suave.

—Pues nada —me respondió don Hermenegildo, frunciendo los ojuelos y enseñando más mandíbula y más dentadura que nunca—; lo que falta es, ahora que debe usted estar bien convencido de mi inocencia, poner mano a la obra y emperejilarme en el acto la contestación; pero recia y sangrienta... y sin miedo, ipaño! que yo firmo.

—¿Conque ahora mismo?

—Pues ¿por qué he madrugado yo tanto? Además, que para usted es eso como beberse un vaso de agua.

—Vuelvo a repetirle a usted que no le tiene cuenta meterse en semejante empresa.

—¡Cómo! ¿después de haber oído mis explicaciones me dice usted eso?

—Precisamente porque las he oído...

—¿Es decir, que usted cree que el depositario tiene razón para tratarme así?

—No creo tal, porque nunca la hay bastante para obrar en público como él ha obrado con usted.

—Pues entonces...

—En plata, don Hermenegildo: no le complazco a usted, entre otras razones que debieron haberle evitado a usted la madrugada y el remojón de hoy, porque usted y el depositario tienen, a mi juicio, muy poco que echarse en cara, y a entrambos les conviene mucho callarse la boca si quieren morir en sus propios hogares en paz y en gracia de Dios.

Al oírme hablar así, la carita de don Hermenegildo tomó súbitamente un color amarillo verdoso, sus ojuelos rechispearon en sus oscuras órbitas, tembláronle los enormes labios y crugieron sus dientes. Llevóse luego con coraje ambas manos a la cabeza, atusó dos veces las greñas y se puso en pie, exclamando al mismo tiempo, con una voz muy parecida al silbido de la culebra:

—Conque, según eso, ¿usté cree que tan buena es Juana como su ama?

—Cabalito —le respondí, levantándome yo también.

—Pues en ese caso... conste que se desoye la voz de un hombre de bien que pide amparo contra un infame; iporque yo soy muy hombre de bien!

—¡Y conste que lo soy tanto como el primero!

—Enhorabuena.

—¡Y conste que usté me ha faltado!

—Corriente; pero conste también, por conclusión, que usted me está sobrando hace mucho tiempo. —Y le señalé la puerta.

—Ya lo veo —replicó don Hermenegildo ensayando, sin éxito, un tono de conmoción—. Deme usté ese papel —añadió

alargando la mano.

—Ahí va el papel —dije entregándole el pasquín que aún tenía yo entre las mías.

—¡Y decir a Dios que ha de haber hombre que se niegue a dar en público al autor de estas picardías todo lo que se merece!

—Sobre ese punto, vaya usted tranquilo: no faltará quien a él y a usted les haga justicia en esa forma.

—Por de pronto, yo buscaré quien me sirva en lo que usted no ha querido servirme.

—Y en todo caso, cuente usted con *Su Excelencia*.

—Ya se ve que sí; que por fortuna mía y de la nación, todavía puede mucho.

—Así va ello.

—Usted lo pase bien.

—Vaya usted con Dios.

Y don Hermenegildo, echándome una mirada torcida y rencorosa, calóse con mano trémula el sombrero, cogió el paraguas, arregló, o más bien desarregló la capa sobre los hombros, y salió por el corredor como un cohete, arrastrando la espuela y con una pernera del pantalón encogida sobre la pantorrilla. En cuanto llegó a la escalera cerré yo la puerta y pedí a Dios, de todo corazón, que conservase para siempre en el hijo del colono de mi abuelo el coraje que hacia mí te animaba al despedirse, para que aquella su visita fuera la última que me hiciera.

José María de Pereda



José María de Pereda y Sánchez Porrúa (Polanco, 6 de febrero de 1833-Santander, 1 de marzo de 1906) fue un novelista español del periodo realista, autor de célebres novelas de costumbres. También fue político, afiliado al carlismo.

Sus obras más conocidas son Peñas arriba, De tal palo tal astilla, La puchera y, especialmente, Sotileza, que le dieron

gran reconocimiento, lo cual dio lugar a que ya en 1872 fuese correspondiente de la Real Academia Española.

Fue realista y costumbrista, próximo al Romanticismo y naturalismo. Fue descrito, así como todo lo relacionado con él, como perediano. Muchas de sus obras son de carácter autobiográfico.

Su corriente literaria más habitual era el realismo, al igual que su contexto histórico.

Rechazó las novedades del mundo moderno y ha pasado a la historia por ser uno de los maestros del costumbrismo y de la novela regional, pero supo trascender lo anecdótico para dotar a su obra de un cuidado y un vigor que traspasa el mero regionalismo y lo hizo con una forma moderna de gran valor literario.